

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL

31656 *Resolución de la Subdelegación del Gobierno en Álava por la que se abre Información Pública y se convoca a los propietarios de los bienes y derechos afectados al levantamiento de las actas previas correspondientes al Expediente de Expropiación Forzosa 096ADIF2308 que se tramita con motivo de las obras de ADIF-Alta Velocidad, "Proyecto de Construcción de nuevas salidas de emergencia en los túneles de la L.A.V. Vitoria - Bilbao - San Sebastián. Tramo: Vitoria - Bilbao".*

ADIF-Alta Velocidad, el 12 de octubre de 2023 insta la incoación del expediente de expropiación forzosa para disponer de los terrenos necesarios para la ejecución de las obras del proyecto de referencia, debidamente aprobado con fecha 18 de julio de 2023.

Dicha aprobación conlleva la declaración de utilidad pública o interés social y la urgencia de ocupación de los terrenos (Ley 38/2015, de 29 de septiembre del Sector Ferroviario), siendo por tanto de aplicación los preceptos contenidos en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y concordantes del Reglamento de 26 de abril de 1957.

Esta Subdelegación del Gobierno en Álava, en virtud de Resolución de 12 de junio de 2015 (BOE nº 155 de 30 de junio de 2015), de la Secretaría General de Infraestructuras sobre delegación de competencias en materia de expropiación forzosa, en relación con las obras de construcción de la Línea de Alta Velocidad Vitoria-Bilbao-San Sebastián (Nueva Red Ferroviaria en el País Vasco), ha resuelto abrir información pública durante un plazo de 15 (quince) días hábiles, contados en la forma dispuesta en el artículo 17 del Reglamento de 26 de abril de 1957, para que los titulares de los bienes y derechos afectados y todas las demás personas o entidades interesadas, puedan formular por escrito ante esta Subdelegación, las alegaciones que consideren oportunas, de acuerdo con lo previsto en los artículos 18 y 19 de la Ley de Expropiación Forzosa y en el artículo 56 de su Reglamento de desarrollo.

Se podrá consultar el Anejo de Expropiaciones en el siguiente enlace https://run.gob.es/ip_paisvasco

También en los locales de la Subdelegación del Gobierno de Álava, ubicada en la Calle Olaguíbel, 1 - 01071 Vitoria-Gasteiz y en el Ayuntamiento de Aramaio (Álava).

Del mismo modo, se resuelve convocar a los propietarios de los bienes y derechos afectados al levantamiento de las actas previas a la ocupación en el lugar que el Ayuntamiento habilite a los efectos, en los días y horas que se indican a continuación.

Esta publicación servirá de notificación para los interesados desconocidos o de ignorado domicilio a los efectos prevenidos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

No obstante, se convocará a los interesados al acto del levantamiento de las actas previas, mediante citación individual.

Término Municipal de Aramaio/Aramaioko udalerria

Finca	Polígono/Ref Catastral	Parcela	Titular Actual	Domicilio	Superficie Parcela (M²)	Expropiación (M²)	Servidumbre (M²)	Ocupación Temporal (M²)	Naturaleza del Bien	Fecha/Hora Actas Previas A La Ocupación
H-01.0035-0050-C03	6	161	Iriarte Aramburuzabala, Rosa María	BO Untzilla 01169 Aramaio (Araba/Álava)	4434	4174	0	0	Rústica	20-12-2023/09:00
H-01.0035-0056-C02	6	162	Iriarte Aramburuzabala, Rosa María	BO Untzilla 01169 Aramaio (Araba/Álava)	876	876	0	0	Rústica	20-12-2023/09:00
H-01.0035-0055-C02	6	163	Iriarte Aramburuzabala, Rosa María	BO Untzilla 01169 Aramaio (Araba/Álava)	1299	1299	0	0	Rústica	20-12-2023/09:00
H-01.0035-0060-C04	6	169	Aguirre Aguiriano, Emilio Ramón; Mugarza Arroitauregui, Begoña; Excavaciones Perú, SL	CL Azpicoetxe-Bº Suña 17 Untzilla 01169 Aramaio (Araba/Álava); CL Azpicoetxe-Bº Suña 17 Untzilla 01169 Aramaio (Araba/Álava); Polígono Errota 2 Nave 1 20270 Anoeta (Gipuzkoa)	60994	14116	109	0	Rústica	20-12-2023/10:30
H-01.0035-0106-C04	6	177	Aguirre Aguiriano, Emilio Ramón; Mugarza Arroitauregui, Begoña; Excavaciones Perú, SL	CL Azpicoetxe-Bº Suña 17 Untzilla 01169 Aramaio (Araba/Álava); CL Azpicoetxe-Bº Suña 17 Untzilla 01169 Aramaio (Araba/Álava); Polígono Errota 2 Nave 1 20270 Anoeta (Gipuzkoa)	8402	402	19	0	Rústica	20-12-2023/10:30
H-01.0035-0048-C07	6	180	Bergareche Abarrategui, Antonia	CS Lugartegui 8 Untzilla 01169 Aramaio (Araba/Álava)	56512	2213	171	0	Rústica	20-12-2023/12:00
H-01.0035-0122-C02	6	183	Excavaciones Perú, SL	Polígono Errota 2 Nave 1 20270 Anoeta (Gipuzkoa)	17646	491	157	0	Rústica	20-12-2023/11:00
H-01.0035-0133-C04	6	483	Lombide Espiñeira, José; Isasi-Isasmendi Gallastegui, Amaia Begoña	Ibargioia 13 Bajo Izda 01169 Aramaio (Araba/Álava); Zezenbide 4 5ºA 20600 Eibar (Gipuzkoa)	8264	2769	0	0	Rústica	20-12-2023/12:30

Vitoria-Gasteiz, 20 de octubre de 2023.- El Secretario General de Infraestructuras P.D. Resolución de 12/06/2015 (BOE 30/06/2015) El Subdelegado del Gobierno en Álava, Javier Sáez Lanas.

ID: A230040307-1